CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ANM-003-2024 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA ANM Y EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO SGC

Resumen de Actividades desarrolladas por el SGC mes de noviembre de 2024

En desarrollo de la fase 4 de las actividades del convenio: Avance en la adquisición de información en campo, teniendo en cuenta los protocolos sociales, ambientales, de adquisición técnica de información geológica, geoquímica y geofísica en campo, de muestreo de rocas, toma de datos en campo y levantamiento de información geofísica de control petrofísico como apoyo a la interpretación de información, se realizó comisión de campo a los distritos de Marmato, Rovira – Ortega, Buriticá y nuevas ZRP de Bajo Cauca, de acuerdo con nuevos polígonos acordados con la ANM mediante Otro Sí al convenio.

En avance de la fase 5 de las actividades del convenio: Ingreso y gestión de la información tomada en campo en la Base de Datos Explora y de alistamiento de las muestras de roca colectadas en campo, de acuerdo con los estándares y remisión al laboratorio para los análisis químicos de las muestras. Se realizó lo correspondiente con la información correspondiente a los distritos del Bajo Cauca en sectores de los municipios de Zaragoza, Caucasia y Nechí.

Se realizó la programación de las comisiones, se crearon los planes y se expidieron los compromisos presupuestales para el levantamiento de información por valor de $ 281.416.681,6.

El 01 de noviembre de 2024 y el 05 de noviembre de 2024 se lleva a cabo el tercer comité del convenio para revisar las modificaciones al Convenio acordadas por ANM y SGC (por el presidente ANM y el Director General SGC), se realiza la presentación de los avances de las fases del convenio, de los avances en los entregables, del balance financiero a 31 de octubre de 2024 y la ratificación de ajustes en ficha técnica e inclusión de zonas.

Y en concordancia con el artículo 61 del Decreto 1510 y debido a la persistencia de la necesidad de suplir la demanda analítica para evaluación de potencial mineral y otros proyectos del SGC, se procedió a adelantar nuevamente un proceso de contratación para la una tercerización de los análisis que, bajo *la resolución No 1456 del 27 de noviembre del 2024 "(…)* Por medio de la cual se declara desierto el proceso de Selección Abreviada de Menor *No.* SGC-SAMC-029-2024*,*